

PACTO VALLECAUCANO PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LAS PERSONAS MAYORES

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores se lleva a cabo a través de veintiséis (26) metas del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020 – 2023, de las cuales ocho (8) son metas directas y llevadas a cabo por la Secretaría de Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Participación y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Además de las metas directas de plan de desarrollo asociadas a este pacto poblacional, existen dieciocho (18) metas indirectas, que consisten en iniciativas dirigidas a la atención de distintos grupos poblacionales vulnerables, que también pueden impactar a la población en mención y cuyas dependencias coordinadoras de meta son: Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – Inciva, Instituto Departamental de Bellas Artes e Instituto del Deporte y recreación del Valle del Cauca – Indervalle.

Este pacto en el año 2020 avanzó en el cumplimiento de metas del plan de acción el 46,92%, en 2021 el 87,21% y en 2022 (corte a 30 de junio) el 56,74%; es decir, que en el avance de cumplimiento del período de gobierno el promedio de avance de estas metas directas ha sido del 53,73%.

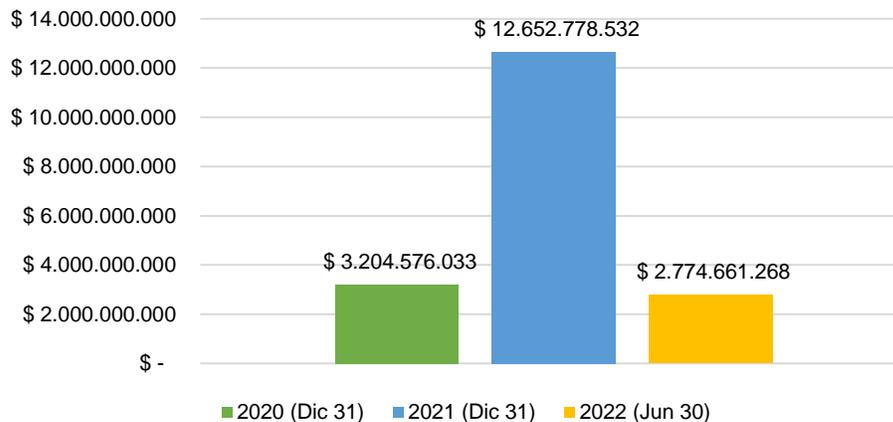
Con respecto a la inversión, para el año 2020, el Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y las personas Mayores, por medio de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Secretaría de Salud, destinó recursos de inversión por el orden de \$3.204.576.033 para la atención de esta población, con una participación del 88% y el 12%, respectivamente.

Así mismo, durante la vigencia 2021 se contó con una inversión total de \$12.652.778.532, de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación aportó el 96%, seguido de la Secretaría de Salud con el 4%. De otra parte, con corte a junio 30 de 2022, se han invertido recursos por el orden de \$2.774.661.268, de los cuales la Secretaría de Desarrollo Social y Participación ha tenido un porcentaje de participación del 93%, seguido de la Secretaría de Salud con el 4% y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca con el 3%.

El Pacto Vallecaucano para el Envejecimiento y Adultos Mayores ha tenido ejecución de las metas pactadas en lo corrido de gobierno (a corte 30 de junio de

2022), con una inversión total en metas de producto directas de \$18.632.015.833, con importantes acciones desarrolladas en busca del bienestar de esta población.

Gráfico 1. Inversión anual total en metas directas por Dependencia.



Fuente: Elaboración propia.

INFORME POR DEPENDENCIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

*.- La Secretaría de Desarrollo Social y Participación y la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca, Región Pacífico (ACIVA R.P.) han formalizado un proceso contractual para realizar la estructuración, socialización y concertación de una propuesta para la implementación del Centro Vida con enfoque diferencial para mayores indígenas del pueblo Wounaan de los sectores de Puerto Pizarro y Chachajo, ubicados en las riberas del Río San Juan, Distrito de Buenaventura.

*.- En el marco de la ejecución del proyecto *Implementación de un Centro Vida para personas mayores de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca* se ha procedido con la socialización y difusión de la información por parte de los delegados de ACIVA y autoridades tradicionales de los cabildos de las comunidades beneficiadas. Las autoridades de las comunidades de Puerto Pizarro y Chachajo manifestaron encontrarse de acuerdo con la propuesta construida con la ACIVA, con la metodología presentada y proceden a la firma del mandato mediante el cual crean el Centro Vida para los Mayores y Mayoras de sus comunidades.

*.- Agotada la primera fase del proceso, se procede a contratar la segunda fase, en la cual se desarrollan las actividades propias para mejorar calidad de vida de mayores indígenas en armonía con ley 1276 de 2009, a cargo de autoridades propias de las comunidades beneficiarias, para una inversión total de \$100.000.000 beneficiando a 68 mayores indígenas.

*.- Desde la vigencia 2020 y, hasta la fecha, se brinda atención integral a las personas mayores más vulnerables del departamento a través de la ejecución de los recursos de estampilla pro-adulto mayor, en el marco de la Ley 1276 de 2009. En 2020, 5000 adultos mayores fueron beneficiados con 20.000 kits alimentarios en los meses de abril, mayo y agosto para garantizar su seguridad alimentaria durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Además, 2691 personas mayores fueron atendidas en centros vida y centros de protección a través de 30 convenios interadministrativos con municipios del departamento, 17 convenios con centros de protección del valle del cauca y 1 convenio con operador para la atención integral del adulto mayor en el Distrito Cali para una inversión de \$6.593.250.535.

*.- En 2021 se brindó atención y asistencia integral a 3788 personas mayores en 40 municipios. Ello consistió en 36 centros vida apoyados, en complementariedad con los entes territoriales, beneficiando a 2.233 personas, y la atención y asistencia integral de las personas mayores en 44 centros de protección del departamento beneficiando a 1.555 personas. Igualmente, se realizó el convenio con el Resguardo Indígena Nasa kwes kiwe para la reapertura gradual y progresiva del Centro Vida, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el cual se ofrecen servicios de alimentación, atención psicosocial y atención primaria en salud con enfoque diferencial a 100 adultos mayores, con una inversión de \$3.575.042.188.

*.- En 2022 se logra realizar convenios con 36 municipios y 1 resguardo indígena, con el objetivo de operar los centros vida y fortalecer los centros de protección del departamento. Así como, se logró realizar convenios con 20 centros de protección privados con el objetivo de fortalecer los centros de protección del departamento. Beneficiarios: 3.885, Inversión: \$3.885.000.000

Bajo la implementación del modelo de atención integral y centrado en la persona (AICP), en los programas Centro Vida El Valle esta en Vos y Centro Vida Valle Invencible, se prestan los servicios de atención integral a 435 adultos mayores de los niveles I y II del Sisben en estado de vulnerabilidad en el Distrito de Buenaventura, Cali, Municipio de Cartago y Municipio de Buga, en la canasta de servicios en cumplimiento de la ley 1276 de 2009. Inversión: \$1.899.807.707

*.- En la vigencia 2022 la Secretaría de Desarrollo Social y Participación avanza en la formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez dirigida a la población adulta mayor del Departamento. Al momento se cuenta con un documento base que define aspectos como marco normativo, marco teórico y diagnóstico situacional de las personas mayores que da cuenta de determinantes socioeconómicos, entorno social, entorno físico, factores personales, conductuales, de salud y de servicios de salud. Se realiza, además, diagnóstico participativo con adultos mayores y otros grupos de interés de 40 municipios y 2 Distritos con los cuales se definen las líneas de la política que garantizan el cumplimiento de los derechos de este grupo poblacional. Para ello, se cuenta con una inversión de \$150.000.000.

INDERVALLE

*.- Se brindaron bienes y servicios de deporte formativo, social comunitario, recreación y actividad física a 7.365 **adultos mayores** de los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, Tuluá, Zarzal, Florida, Candelaria, Pradera, Bolívar, Guacarí, La Unión, Buga, Roldanillo, Restrepo, Ginebra con aeróbicos y gimnasia dirigida.

SECRETARIA DE CULTURA

PACTO PARA EL ENVEJECIMIENTO Y ADULTOS MAYORES

LÍNEAS DE ACCIÓN	LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA LA505. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
PROGRAMAS	10302. Desarrollo Artístico y Cultural Vallecaucano 50502. Gobernanza Territorial Estratégica
PROYECTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado de recursos beneficios económicos BEPS para los creadores y gestores culturales del departamento del Valle del Cauca. 2. Apoyo, estímulos e incentivos para el arte y la cultura en el Valle del Cauca.

Meta	<ol style="list-style-type: none"> MP505020200501. Beneficiar 200 creadores y gestores culturales a través de la vinculación al servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos durante el periodo de gobierno. MP103020400202. Brindar reconocimiento a 12 artistas vallecaucanos, mediante la convocatoria premio vida y obra a los artistas vallecaucanos, durante el período de gobierno.
------	--

Acciones realizadas

Protección a creadores y gestores culturales adulto mayor.	Población Beneficiada	Inversión
2020 – Entrega de anualidades vitalicias a adultos mayores creadores y gestores culturales. Residentes en 15 municipios: Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cairo, Guacarí, Guadalajara de Buga, Jamundí, La Unión, Pradera, Riofrío, Roldanillo, San Pedro.	177	\$ 5.275.543.957
2021 - Entrega de anualidades vitalicias a adultos mayores creadores y gestores culturales. Residentes en 19 municipios: Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cairo, Guadalajara de Buga, Jamundí, La Unión, Pradera, Roldanillo, San Pedro, Zarzal, Tuluá, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Vijes.	124	\$ 3.357.698.302
2022 – Entrega de anualidades vitalicias a adultos mayores creadores y gestores culturales. Residentes en 21 municipios: Caicedonia, Andalucía, Pradera, Cartago, San Pedro, Alcalá, Jamundí, Guadalajara De Buga, El Cairo, La Victoria, Bolívar, Roldanillo, Tuluá, Palmira, Buenaventura, Obando, El Cerrito, Florida, La Unión, Candelaria, La Cumbre	45	\$ 1.248.867.483
TOTAL	301	\$ 9.882.109.742

Premiación vida y obra a los artistas vallecaucanos	Población Beneficiada	Inversión

2021 - Reconocimiento 'Vida y Obra' a los gestores en las Áreas de: <ul style="list-style-type: none"> • Portadores de tradiciones del Patrimonio Cultural Inmaterial • Gestión Cultural • Área Literatura Por su aporte al desarrollo artístico del departamento.	3	\$ 90.000.000
Proyectado 2022 Reconocimiento 'Vida y Obra' a los gestores y creadores por su aporte al desarrollo artístico del departamento.	6	\$ 180.000.000
TOTAL	9	\$ 270.000.000

SECRETARIA DE SALUD

*.- 80% de los municipios (32 de 40) adoptaron las Políticas Públicas de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas (SPA).

94% (32/34) de Direcciones Locales de Salud de municipios categoría 4, 5 y 6 tienen adopción formal de políticas de salud mental: Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco y Zarzal. (Asociado a Pacto 8: Pacto por los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes. Pacto 10: Pacto por los derechos de la población Joven. Pacto 12: Pacto para el envejecimiento y adultos mayores).

SECRETARIA DE VIVIENDA

*.- Con el proyecto Mejoramiento integral de vivienda urbana en los municipios del Valle del Cauca, para lo cual se estipuló la entrega de 719 mejoramientos en la vigencia con una inversión de **\$1.375.287.413**. Con enfoque diferencial, se encuentran caracterizadas 195 familias, y para este pacto, hay 56 familias, donde hay adultos mayores.

*.- Con el proyecto denominado "mejoramiento integral de vivienda urbana en los municipios del departamento del Valle del Cauca", cual corresponde a 2.154 mejoramientos. Con enfoque diferencial, se encuentran caracterizadas 644 hogares, donde hay adultos mayores.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

*.- La Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, lanzo en el 2021 convocatoria pública para establecer 8 proyectos enmarcados en la Seguridad y Soberanía Alimentaria para grupos de adultos mayores rurales, con una inversión de \$ 140.000.000, con las cuales se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones alimentarias de la población que habitan en zonas rurales del Valle del Cauca. Esta inversión, que se realizó durante el final del 2021 y el primer semestre de 2022, logro beneficiar a 8 organizaciones de adultos mayores que favorecen a más de 100 adultos mayores rurales en 7 municipios del Valle del Cauca. Próximamente, se realizará convocatoria de Seguridad Alimentaria 2022.

INFORME PRELIMINAR RENDICION DE CUENTAS 2022